

Justicia, Encuentro y Perdón exige medidas urgentes a favor de presos políticos en Venezuela

La ONG Justicia, Encuentro y Perdón (JEP) exigió este viernes al Estado venezolano que tome medidas urgentes para resolver la situación de los [presos políticos](#). Denunciaron que estas personas están bajo condiciones profundamente inhumanas. Además, aseguran que han empeorado gravemente en los últimos tiempos, según denuncias que han recibido.

A través de su cuenta en X, JEP también denunció el retardo procesal. Esta situación, según escribieron, perpetúa la violación del derecho a un debido proceso.

En el mensaje añadieron: «Esta falta de transparencia y celeridad en los procedimientos judiciales aumenta la desconfianza en el sistema de justicia y en las garantías fundamentales de protección de los derechos de los detenidos».

Por tanto, hizo un llamado al Estado a «poner fin a estas prácticas, garantizando que las condiciones de detención se ajusten a los estándares internacionales de derechos humanos».

El llamado de Justicia, Encuentro y Perdón a favor de presos políticos

Asimismo, pidió al Estado «asumir la responsabilidad de poner en marcha mecanismos efectivos que aseguren la liberación inmediata de los presos políticos», que son 903, según la ONG Foro Penal, de los cuales 815 son hombres y 88 mujeres.

De este grupo, según [Foro Penal](#), la mayoría fueron detenidos tras las presidenciales del 28 de julio de 2024, cuando se desataron protestas contra la victoria proclamada por el ente electoral a favor de Nicolás Maduro, un resultado que la mayor coalición opositora considera fraudulento.

Tanto Maduro como el fiscal general, Tarek William Saab, califican a los detenidos poselectorales como «terroristas» y aseguran que no son presos políticos, sino que cometieron

delitos.

Con información de El Nacional